



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

15 SEP 2020

Recibido: 0952 Hs.
Exp. N° 40134 - CV

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la labor que lleva adelante la ONG Liberación de Caballos Rosario, con sede en la ciudad y departamento homónimos, con el objeto de cuidar y rehabilitar caballos víctimas del maltrato.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ley 14.346 reprime los malos tratos y actos de crueldad sobre animales, conductas que enumera en sus artículos 2º y 3º. Como maltrato se considera, entre otras conductas, el no alimentar en cantidad y calidad suficiente a los animales domésticos o cautivos, azuzarlos para el trabajo mediante instrumentos que les provoquen innecesarios castigos o sensaciones dolorosas, hacerlos trabajar en jornadas excesivas sin proporcionarles descanso adecuado, emplearlos en el trabajo cuando no se hallen en estado físico adecuado, emplear animales en el tiro de vehículos que excedan notoriamente sus fuerzas.

En nuestra sociedad los caballos suelen ser utilizados para tirar carros de carga, a veces más allá de sus posibilidades, sin descanso y alimentación suficiente, lo que deja al desnudo la existencia de una problemática social.

Muchas veces es la denuncia del vecino o algún operativo puntual, la que permite verificar esta situación y es allí donde el estado no cuenta con respuestas y debe apelar a la labor del voluntariado canalizada por distintas organizaciones no gubernamentales.

Así ha ocurrido este sábado 12 de septiembre de 2020 en la zona noroeste de la ciudad de Rosario donde a raíz de un llamado al 911 personal de la Unidad Ecológica de la Policía Comunitaria se constituyó en el lugar encontrado un caballo tirado en un descampado, sin poder ponerse de pie, para lo cual finalmente se necesitó de un operativo especial para ponerlo de pie, hidratarlo y cargarlo en un tráiler para su traslado hasta las instalaciones de una ONG¹.

¹ https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Video-personal-policial-le-salva-la-vida-a-un-caballo-20200913-0009.html?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter



Al arribar a la institución el caballo fue examinado por una veterinaria, posteriormente el parte sobre el estado de "Rubio", como se denominó al animal indicó: estado avanzado de emaciación y moderada deshidratación, existencia de lesiones dérmicas varias en cadera, cabeza y saliencias óseas de miembros anteriores y posteriores, lesión sobre párpado derecho en concomitancia con lesión sobre córnea, e infección respiratoria con progresión ocular y nasal. Desde la entidad se indicó: "Rubio ya merendó y cenó y esta noche duerme en un boxy le contamos que su infierno ya terminó"².

La asociación civil Liberación de Caballos Rosario, se inició a finales de diciembre de 2015 por la necesidad de ayudar a dichos animales que se encuentran inmersos en una problemática social y estructural tan grande que abarca cada vez más ciudades y pueblos de nuestro país; tiene por finalidad el cuidado y rehabilitación de caballos víctimas del maltrato para luego ser dados en adopción responsable³.

Es dable señalar que la labor de la institución es reconocida en la región sur de la provincia y que la crónica periodística ha dado cuenta de numerosas intervenciones en auxilio del estado⁴.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de esta declaración.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

² https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1304303106581337&id=213591335652525

³ <https://infounes.com.ar/noticias/7673-una-ong-que-rehabilita-y-da-en-adopci-n-responsa-ble-a-caballos-de-la-calle>

⁴ <https://viapais.com.ar/rosario/232064-rescataron-un-caballo-que-era-agredido-con-una-cadena-por-un-carrero/>